



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120210008100	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Alfredo Javier Gonzalez Martinez	15/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
70001410500120190013100	Ejecutivo	Jose Crismatt De La Rosa	Clinica Rey David Sincelejo	15/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001410500120190011300	Ejecutivo	Karina Luz Viloria Ruiz	Clinica Rey David	15/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
70001410500120160000100	Ordinario	Alex Bracamonte Miranda	Cafesalud E.P.S, Saludcoop Eps En Liquidacion	15/03/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Auto Declara Nulidad Y Remite Proceso

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021



70001410500120190038800	Ordinario	Betty Dey Perez Diago	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/03/2021	Auto Fija Fecha - Mantener La Medida De Embargo Y Retención De Dineros Decretada En Auto Del 24 De Febrero De 2021, Rechazar De Plano La Excepción De Inexistencia De Título Ejecutivo, Por Las Razones Dilucidadas, Dar Traslado A La Parte Ejecutante, Por El Término De Diez (10) Días, De Las Excepciones De Mérito Para Que Se Pronuncie Frente A Ella, Si A Bien Lo Tiene Y Fijese El Día Veintocho (28) De Abril Del 2021 A Las 10:00 Am, Para Llevar A Cabo Audiencia De Excepciones, La Cual Se Realizará De Manera Virtual.
-------------------------	-----------	-----------------------	--	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021

70001410500120180041100	Ordinario	Dina Arleth Bedoya Tobias	Jesús Paternina Samur, Martha Cecilia Sierra Paternina, Ana Isabel Samur Paternina	15/03/2021	Auto Fija Fecha - Fijar El Día Veintinueve (29) De Abril Del 2021 A Las 10:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.Y Requerir A Las Partes Para Que, Si No Lo Han Hecho, Alleguen Los Correos Electrónicos Donde Recibirán La Invitación A La Audiencia.
70001410500120210005500	Ordinario	Edwin Ignacio Perez Avenidaño	Talentos S.A.S, Grupo Pasion Js S.A.S	15/03/2021	Auto Fija Fecha - Corregir El Error De Palabras Cometido En El Ordinal Cuarto Dentro Del Auto Proferido El Día 26 De Febrero De 2021, El Cual Quedará Así:Cuarto: Concédase El Amparo De

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021

				Pobreza A Edwin Ignacio Perez Avendaño De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 151 Del G. G. Del P., Por Lo Dilucidado En La Parte Considerativa., Fijar El Día Once (11) De Mayo Del 2021 A Las 10:00 Am, Como Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual Y Requerir A Las Partes Para Que, Si No Lo Han Hecho, Alleguen Los Correos Electrónicos Donde Recibirán La Invitación A La Audiencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120180021800	Ordinario	Francisco Javier Bello Mendoza	Javier David Fadul Argel	15/03/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Corregir La Fecha Señalada Del Auto Mediante El Cual Se Dispuso Fijar Fecha Para Realizar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.L Y S.S, Y Fíjese El Día Ocho (08) De Abril Del 2021 A Las 2:00 Pm Como Fecha Y Hora Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.L. Y S.S, La Cual Se Realizará De Manera Virtual Y Concentrada Con El Proceso Radicado: 2018 -00217.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190026000	Ordinario	Jose Luis Cantero Dajud	Fiduprevisora S.A., Electricaribe S.A. E.S.P.	15/03/2021	Auto Requiere - Requiere Por Segunda Vez
70001410500120210005100	Ordinario	Lucelly Torres Lara	Darwin Alexis Castaño Alzate	15/03/2021	Auto Fija Fecha - Fijar El Día Diez (10) De Mayo Del 2021 A Las 2:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual Y Requerir A Las Partes Para Que, Si No Lo Han Hecho, Alleguen Los Correos Electrónicos Donde Recibirán La Invitación A La Audiencia.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021

70001410500120210007800	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Presentada Por Omar De Jesus Mendoza Méndez, Quien Actúa A Través De Apoderado Judicial Contra La Administradora Colombiana De Pensionescolpensiones, Conceder El Término De Cinco (5) Días A Efectos De Que La Parte Demandante Pueda Subsanan Los Defectos Que Presenta, En Caso De No Ser Subsanada Ordénese El Archivo Del Expediente.
70001410500120200014300	Ordinario	Yesmith Paola Diaz Herrera	Municipio De Ovejas Sucre, Colfondos Pensiones Y Cesantias	15/03/2021	Auto Requiere - Requerir Por Segunda Vez Al Municipio De Ovejas, Para

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021



S.A

Que En El Término De  
Cinco (5) Días De  
Cumplimiento A La Carga  
Procesal Impuesta En Auto  
Del 28 De Enero De 2021,  
Y En Consecuencia,  
Allegue De Aportar  
Certificación De Salarios  
Que Devengo El Finado  
Ignacio Díaz Andrade  
Laborando Para La  
Empresa Acuaovejas Entre  
El Año 1997 Y El Año  
2017, So Pena De Tener  
Como Cierto Los Hechos  
Que Se Pretenden Probar,  
Requerir Por Segunda Vez  
A Colfondos S.A Para Que  
En El Término De Cinco (5)  
Días De Cumplimiento A La  
Carga Procesal Impuesta  
En Auto Del 28 De Enero  
De 2021, Y En

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 36 De Martes, 16 De Marzo De 2021

				Consecuencia Aporte El Requerimiento Completoque Le Hizo Al Municipio De Acuaovejas Respecto De Las Cotizaciones Que Le Debían Por Los Trabajadores Que Estaban Afiliados A Colfondos S.A. Y Fijar El Día Seis (06) De Mayo Del 2021 A Las 2:00 Pm, Como Fecha Y Hora Para Continuar Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del C.P.T. Y De La S.S., La Cual Se Realizará De Manera Virtual.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 16 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

da82ba1b-31bb-4071-8e16-33a43a696ba2